



Diputación de Guadalajara

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

SUMINISTRO DE DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE ESTA DIPUTACIÓN Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL DE PROTECCIÓN (CREMAS Y JABONES) PARA PERSONAL DE BRIGADAS Y MANTENIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN, EN DOS LOTES.

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

PRESIDENTE:

D. Alberto Berbería Gismera.

VOCALES:

Dña. Ana M^a Arroyo Huetos.

Dña. Rosario Iglesias Cabrera.

Dña. M^a Begoña Muñoz Villalba.

SECRETARIA:

Dña. Carolina Meco Alcázar.

En Guadalajara, a veintiséis de abril de dos mil veintiuno.

En la Casa Palacio Provincial de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, y de forma telemática, siendo las trece horas y veintidós minutos, se reúne la Mesa de Contratación, con la composición anteriormente indicada, para proceder, conforme a lo acordado por la misma en sesión celebrada el pasado día veintiuno de abril del presente año, al análisis, evaluación, y en su caso, clasificación de las ofertas presentadas al procedimiento abierto simplificado convocado para contratar el suministro de productos de limpieza para las instalaciones y dependencias de esta Diputación y productos de higiene personal de protección (cremas y jabones) para personal de Brigadas y Mantenimiento de la Diputación, en dos lotes, publicado en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado, en fecha 17 de marzo de 2021, ampliado el plazo de presentación de ofertas mediante publicación en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado, en fecha 5 de abril de 2021, con un valor estimado del contrato de 60.284'00 Euros.

La Mesa procede en primer lugar a admitir la proposición de la empresa Dardalo, S.L., al haber subsanado la documentación presentada.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 92LXML5LANHXMRSH2FFTEKWNM | Verificación: <https://cdguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Diputación de Guadalajara

A continuación la Mesa procede a analizar las ofertas económicas presentadas por los licitadores, constatando que la propuesta económica correspondiente a la empresa Maypro Prodiles Químicos, S.A., se presenta en una única oferta a los lotes 1 y 2 del contrato, no coincide el importe ofertado con el desglose de precios que acompaña y no ha valorado en el desglose del lote 2 uno de sus productos.

La Mesa, conforme lo actuado y a la vista de las ofertas económicas presentadas y que constan en acta de la sesión celebrada el día 21 de abril de 2021, y en aplicación del único criterio de adjudicación del contrato, mejor precio ofertado, acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Desestimar la oferta de la empresa Maypro Prodiles Químicos, S.A., al considerarla irregular, al no haberla presentado conforme dispone la cláusula 22 del pliego de condiciones administrativas, "se presentarán tantas ofertas económicas como lotes a los que se pretende licitar", no coincidir el importe ofertado con el desglose de precios que acompaña y no haber valorado en el desglose del lote 2 uno de sus productos.

SEGUNDO.- Clasificar las empresas cuya oferta ha sido admitida, en aplicación del único criterio de adjudicación del contrato, mejor precio ofertado, por el siguiente orden:

*Lote 1:

- 1.- Guadalimp Suministros, S.L.
- 2.- Dahi Jalcon, S.L.
- 3.- Benítez Paublete, S.L.
- 4.- Droinsa, S.L.
- 5.- Almacenes Industriales Distem, S.L.
- 6.- Eurodel Harpas, S.L.
- 7.- Dardalo, S.L.
- 8.- Milenpizarra, S.L.

*Lote 2:

- 1.- Guadalimp Suministros, S.L.
- 2.- Droinsa, S.L.
- 3.- Almacenes Industriales Distem, S.L.
- 4.- Milenpizarra, S.L.

TERCERO.- Determinar que la oferta económicamente más ventajosa, tanto al lote 1, como al lote 2, del contrato de suministro de productos de limpieza para las instalaciones y dependencias de esta Diputación y productos de higiene personal de protección (cremas y jabones) para personal de Brigadas y Mantenimiento de la Diputación, es la presentada por la empresa Guadalimp Suministros, S.L., de





Diputación de Guadalajara

conformidad con la clasificación anterior.

CUARTO.- Proponer la adjudicación del contrato de la siguiente:

- Lote 1: Suministro de productos de limpieza y utensilios relacionados con los mismos, para instalaciones y dependencias de Diputación, a la empresa Guadalimp Suministros, S.L., por el precio de 18.189'43 €, sin IVA €, el IVA asciende a la cantidad de 3.819'78 €, (importe total: 22.009'21 €), y en las condiciones de su oferta.

- Lote 2: Suministro de productos de higiene personal de protección (cremas y jabones) para personal de Brigadas y Mantenimiento de la Diputación, a la empresa Guadalimp Suministros, S.L. por el precio de 1.502'20 €, sin IVA, el IVA asciende a la cantidad de 315'46 €, (importe total: 1.817'66 €); y en las condiciones de su oferta.

QUINTO.- Requerir al propuesto como adjudicatario, para que dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al que reciba el requerimiento, presente los documentos recogidos en la cláusula 29 del pliego de condiciones administrativas.

SEXTO.- Facultar al Servicio de Contratación para el examen y comprobación de la documentación a presentar por el propuesto como adjudicatario, y su traslado mediante correo electrónico a los miembros de la Mesa para su conformidad.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión, siendo las trece horas y veintisiete minutos. Y para su constancia se redacta la presente acta, que es firmada por el Presidente y la Secretaria de la Mesa.

